

Gobierno y gobernanza en el Estado mexicano (reseña)

The State in Mexico: Government and Governance (review)

María del Pilar Silva Rivera*

Miguel Ángel Sánchez Ramos, Jaime Espejel Mena, Roberto Moreno Espinosa, Rafael Cedi-
llo Delgado y Ricardo Cortés Padilla (2019). *Go-
bierno y gobernanza en el Estado mexicano*. México:
Universidad Autónoma del Estado de México /
Juan Pablos Editor.

El contexto mundial actual ceñido a la incertidum-
bre, al pensamiento de las capacidades de las insti-
tuciones a nivel mundial, obliga a reflexionar sobre
uno de los principales ejes de nuestra sociedad: el
Estado y su quehacer como garante de bienestar
social y seguridad.

La actualidad del Estado mexicano es convulsa.
Se carece de estabilidad económica, social e, inclu-
so, política, debido a las constantes contradicciones
entre los hombres y las mujeres que encabezan la
administración pública federal. Así, en este marco,
la obra en comento permite una reflexión sobre un
tema necesario a debatir: gobierno y gobernanza.

■ pp. 237-241

* Maestra en Ciencias Políticas y Sociales por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos. Es docente de asignatura en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública del Centro Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Amecameca. Sus líneas de investigación son democratización, partidos políticos, procesos electorales, sistema político y coalición dominante. Correos electrónicos: ledairam50@hotmail.com, mdsilvar@uaemex.mx

El trabajo no es menor e implica una revisión a profundidad de la temática. A lo largo de los cinco capítulos, los autores realizan una reflexión al tiempo que invitan al lector a cuestionarse sobre el actuar del gobierno mexicano. En el primer capítulo, titulado “Las administraciones públicas del Estado federal mexicano. Visión retrospectiva, estado actual y nuevos retos”, se hace una revisión histórica del proceso de transformación de la administración pública federal, se remonta a la época colonial y se destacan los cambios que al pasar de los años se lograron: “el gobierno y su administración pública se encuentran en un ambiente de gobernabilidad compleja, con una gobernabilidad cada vez más vigorosa, de una intensidad ciudadana que se traduce en mayores exigencias, críticas y colaboración o corresponsabilidad que demanda de aquélla un desempeño altamente profesionalizado, ético, dispuesto a una transparencia y rendición de cuentas categóricas” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 35).

La complejidad de la administración pública se analiza desde orígenes coloniales y en sus tres ámbitos de gobierno. Se enfatiza la visión sobre la administración pública federal. En el ámbito local se destaca la participación de los gobernadores, primero como poderes subordinados que han logrado, a partir del inicio del presente siglo, un encuentro con su verdadera capacidad de poder. Algo que vivimos actualmente y se ha demostrado con la pandemia: gobernadores con la capacidad para contradecir a la federación y actuar de manera separada de sus encomiendas; han recuperado su autonomía frente al gobierno federal, pero, tal como lo apuntan los autores, prevalecen signos alarmantes para el Estado mexicano, como la “corrupción regional, el endeudamiento galopante de los gobiernos estatales, desvío de recursos, en suma, de generación y desarrollo de cacicazgos regionales modernos” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 37).

El estudio del ámbito municipal no difiere mucho del estatal. La revisión histórica señala los avances, pero también muestra sus debilidades estructurales. Es importante enfatizar la inclusión al final de este capítulo de las relaciones intergubernamentales como una opción ante la complejidad de la dinámica social.

Un Estado con mayor interacción entre regiones y más conectado con problemas en común en territorios diferentes, con ciudades que crecen jun-

to a las grandes metrópolis, es el tema del segundo capítulo, “Gobierno y gobernanza en el Estado mexicano: la orientación del proceso urbano de la zona metropolitana del valle de México”, que desde un vasto contenido teórico aborda la complejidad del Estado, se enfatiza el aumento poblacional y el vínculo irrompible con el incremento de las exigencias de servicios.

Los autores ejemplifican el crecimiento acelerado por el urbanismo de las ciudades y, a través del origen de ciudad-jardín, presentan una opción competitiva y sustentable ante la situación actual.

Aunado a los problemas propios del crecimiento urbano, resalta el debate sobre la carencia de comunidad “porque su unidad de mando y consenso social han dejado de ser claramente identificables, el espíritu cívico se ha diluido y el sentido de pertenencia es nulo” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 62). Se suman a esa problemática temas de inseguridad, de carencia de servicios básicos que se agravan por “la ausencia de una institución con representación capaz de ser la fuente de solidaridad” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 62).

He aquí la importancia del Estado, sobre todo cuando se incrementan los procesos urbanos sin planeación con crecimiento de las zonas metropolitanas que llevan a la carencia “de políticas públicas o gubernamentales orientadas a generar un desarrollo más equilibrado, tendiente a la sustentabilidad urbana” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 64).

El crecimiento de la zona metropolitana del valle de México evidencia la inexistencia de un “diseño de política pública y gubernamental que tienda a establecer proyectos de desarrollo municipal equilibrado y sustentable” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 68) que hacen evidentes los problemas que acarrea la urbanización y uno de ellos es la “fragmentación por la presencia de los tres ámbitos de gobierno” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 68) que lleva diferencias políticas, económicas y de representación.

Por lo tanto, urge proponer soluciones que lleven a la eliminación de las desigualdades y al fortalecimiento del gobierno, sobre todo en el ámbito local.

El tercer capítulo analiza “La gobernanza y la renovación del Poder Ejecutivo en México”, un tema necesario para la reflexión en tiempos de polarización social. Los autores puntualizan la necesidad del consenso como una tarea prioritaria, que involucra al gobierno, instituciones y socie-

dad civil; en este sentido, la “governabilidad debe privilegiar la certeza, el diálogo y evitar riesgos de inestabilidad y encono social” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 77).

La urgencia por impulsar la legalidad, la confianza y la transparencia en las instituciones se convierte en prioridad dentro de un marco democrático que necesita el impulso de un nuevo proyecto económico y político.

En el ámbito de la democracia, es imprescindible revisar las élites partidistas, de ahí que el cuarto capítulo lleve por título “Las élites partidistas en la gobernabilidad y gobernanza en México”, con suficiente contenido teórico que describe y define *democracia, gobernanza y élites*.

La revisión de las élites obliga al estudio del autoritarismo y su contraparte, la democracia. El paso de un régimen autoritario a uno más democrático involucra tres aspectos: un cambio dirigido desde las esferas del poder; un cambio hacia una mayor pluralidad político-partidista y no social; y, sobre todo, un cambio en el sistema de partidos y en el sistema electoral.

En este último rubro se han priorizado la alternancia y el impulso de cambios en el ámbito político-electoral, más que en lo social; además, “las élites no han tenido la voluntad de interiorizar los principios y valores de la democracia, porque podría representar perder el poder y poner en riesgo sus propios intereses” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 111).

A pesar del aumento de la alternancia en los diferentes ámbitos de gobierno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no se ha ido del todo, aún funciona la estructura autoritaria del otrora partido de Estado, “las élites políticas y partidistas siguen reproduciendo actitudes propias de una cultura política autoritaria que se hace presente en prácticas políticas del viejo régimen de la hegemonía priista” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 113).

No obstante, se aprecian efectos positivos de la democratización, como el resurgimiento del Poder Legislativo y el de los poderes locales, mientras que otros no lo son tanto, como el caso del fortalecimiento de la democracia y el pragmatismo partidista.

El texto finaliza con un tema innovador. En el quinto capítulo se da cuenta del “Gobierno abierto para la gobernanza mexicana”, tema necesario en las condiciones actuales. La gobernanza es entendida como “capacidad política en la acción del gobierno” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 138), en

donde el reto más fuerte no se circunscribe al convencimiento de los votantes para obtener legitimación a través de las urnas, si no que se ha convertido en un proceso diario, que involucra la actividad gubernamental cotidiana que posibilite el logro de resultados que legitimen su actuar.

Otro elemento importante de la gobernanza es la búsqueda del “empoderamiento de todos los actores ante la complejidad social y la limitada posibilidad de acción del gobierno solo” (Sánchez Ramos *et al.*, 2019, p. 139), esto lleva a la necesidad de incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ejercicio gubernamental que origina el gobierno abierto.

En este sentido, los autores recuperan los principios y compromisos signados de México para un gobierno abierto, que posibiliten mayor interacción entre gobierno y sociedad, al garantizar participación, colaboración y transparencia; y, sobre todo, impulsar una educación de la deliberación que posibilite espacios para la discusión.

Es importante mencionar que esta obra es resultado del apoyo financiero otorgado por el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018.

